



Comunicado Núm. 060/2023

CAPACITA TOLUCA A LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN SUS MODALIDADES JUVENIL, VECINAL Y ESCOLAR

- *Este esquema innovador involucra a la sociedad, para prevenir y, en su caso, combatir factores de riesgo*
- *Llevan a cabo las primeras sesiones ordinarias*
- *Al detectar factores de riesgo se aplican acciones de manera focalizada, transversal y multidisciplinaria*

Toluca, Estado de México, 25 de enero de 2023.- En el patio del Palacio Municipal de Toluca se llevó a cabo la Capacitación de los Comités de Participación Municipal en sus modalidades Juvenil, Vecinal y Escolar, órganos colegiados que tienen por objeto coadyuvar en la prevención social de la violencia e incidir en su entorno al promover la participación ciudadana.

A los presentes se les explicó que cada Comité está conformado por una secretaría técnica y vecinos por cada modalidad, y su finalidad es colaborar con el gobierno municipal en el diseño, planeación, ejecución y evaluación de programas, proyectos, líneas de acción, así como en actividades en materia de prevención social y disminución de factores de riesgo.

La capacitación de introducción fue impartida por la representante del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Brenda Núñez Villegas, quien expuso que a través de estos comités se trabaja para trascender hacia la seguridad ciudadana y para lograrlo se debe entender qué es el delito y cómo su prevención depende de cada persona.

También señaló que los Comités son considerados un esquema innovador que involucra a la sociedad, para prevenir y, en su caso, combatir factores de riesgo con la finalidad de construir espacios para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Toluca.

Luego de la capacitación, se llevaron a cabo las Primeras Sesiones Ordinarias de los Comités de Participación Municipal en sus modalidades Juvenil, Vecinal y Escolar dentro de las que se entregaron los lineamientos y el plan anual de trabajo, en las que se contó con la participación de integrantes del Cabildo.

Entre las funciones de estos órganos colegiados se encuentra la de detectar factores de riesgo para, posteriormente, aplicar acciones de manera focalizada, transversal y multidisciplinaria en las colonias. Dicha estrategia forma parte del trabajo de prevención que, a través del modelo de Policía Pie a Tierra, se implementa en el municipio, enfatizó el Director de Prevención Comunitaria del municipio, Magdaliel Nava Vázquez.